

EDITOR Y ADMINISTRADOR, Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telegrafica, Avenida 2a. Oeste.—Aparado rog.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

MUSICA!

Contando con una competente estudiantina, moderno y selecto repertorio, ofrezco desde terceto para bailes, pascos serenatas, etc. Dirijanse a

VICTORIANO GARRO

en la Tintoreria de J. Vicente Peralta, al Sur del Colegio de Señoritas.

AÑO X

SAN JOSE DE COSTA RICA — MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1911

NUMERO 2572

A LOS EXPORTADORES

La Linea Atlas avisa que tendra los siguientes vapores extras que vienen a Limón a cargar café:

Alleghany..... 5 de febrero de 1911
Altai 19 > > >

También vendrán en iguales fechas del mes de marzo si hubiere suficiente café.

Estos vapores salen directamente para New York via LA HABANA.—JOHN M. KEITH, Agente General.—San José, enero 14 de 1911. 1 m.

Balsamo de Oro ESPECIFICO QUE CURA

LA IMPOTENCIA EN CUALQUIERA DE SUS PERIODOS

DEPOSITOS: En SAN JOSE: Boticas Francesa y Oriental. CARTAGO: Botica de Guier Hermanos. ALAJUELA: Botica de Sioforiano Bogante. PUNTARENAS: Farmacia «El Sol». LABORATORIO QUIMICO, «La Martine» 6 Rue, Vivienne 6 Paris.—Dic. 18 1 m. alt.

PIDASE EN TODAS LAS CANTINAS El «Añejo Esterilizado» marca «Nuestra Señora de Guadalupe»

HOTEL CENTRAL

SAN JOSE, COSTA RICA

Habitaciones cómodas y ventiladas

Precios módicos

Excelente mesa

Precio módicos

y cantina bien surtida

Conzi & Ferrando

PROPIETARIOS

GENAS EN NOCHES DE FUNCIONES

¡SAL!

Vendemos al por mayor en San José

La Tempestad

RAMON L. ROLDAN

y en Puntarenas los señores GUERRA & GUERRA. Enero 12.—2 m.

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR «CITTA DI TORINO»

Salie de Génova el día 1º de Enero para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Guayra, Sabanilla y Limón. Llegará a Limón el 30 del mismo mes, y sale el mismo día para Guayra, La Guayra, Ponce, Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fra. 700
Segunda 550
Tercera 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa. Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase se les concede un rebaja de 15 por ciento. Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado a Oº sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes

San José 18 de Enero de 1911

¡IMPORTANTE!

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA «FEDERICO TINOCO»

serán los siguientes:

Azúcar de la. á..... € 16 00 el quintal neto
" 2a. , 13 00 " "
" 3a. , 10 00 " "

5% de descuento sobre órdenes de 10 qq. arriba

LINDO BROTHERS

¡sí, pero ninguno como el coñac

Cuatro Perlas

de J. CALVET & Co.

En todas las buenas cantinas a 25 centimos copa

Muestras gratis donde

ALFREDO ESQUIVEL,—Agente exclusivo

D. 3 1

LA UNITED FRUIT COMPANY

Ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

Vapores Cartago, Parismina y Beredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje: salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles a las 9 p. m. regresando jueves a las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colon (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además deben proveer de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y a los Sub-agentes, señores Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK,—Administrador



TINTORERIA PERALTA

Al Sur del Colegio de Señoritas

DE J. VICENTE PERALTA

Tintas finas firmes y brillantes

El mejor taller del país Y EL MAS BARATO

FERRETERIA DE

GUILLERMO R. LAHMANN

(SUCESOR DE J. F. LAHMANN)

ACABA DE LLEGAR: Pintura blanca y de color de superior calidad. Pinturas especiales para Carroceros. Planchas de acero para construcciones de varias clases y muy baratas.

Se hacen llaves para toda clase de cerraduras

N. 27 al.

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra) Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en dieciséis días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera a Bristol £ 20

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.—Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

EDGAR KNÖHR & Co.

Tienen en su bien surtido Almacén, y venden a precios muy ventajosos: MEZCLILLA «Nelson», de 8 y 9 onzas, y variado surtido de CASIPIRES JARCIA, de todo grueso; BETUN nº 410, clase y precios sin competencia ALAMBRE, para cercas, marcas «LOW» y «GLINDEN» y CEMENTO egítimo «Alson».

Varias especialidades en MANTILLONES, ARROZ sin planchar, calidad superior. ADEMÁS TIENEN EN LA ADUANA: HIERRO PARA TECHOS de 28 G. (¡SIN DERECHOS!, mediante autorización del Ministro de Hacienda.)

Ultimas modas

y novedades de Paris acaban de llegar a

EL IRIS

Elegantes sombreros para señoras y señoritas. CORTES para trajes. Pasamanerías y muchos otros artículos más.

E. Velasquez C.

San José, C. R.—Oct. 18. 1m.

Ultima contestación

Al público

Señor Director de EL NOTICIERO.— Estimado señor: Le suplico de publicidad a esta contestación, no para quitarme los cargos, pues el público juzgará de los que me hacen los señores Saigado, Cámara y Suñer de falta de cumplimiento a mis obligaciones privadas, pues como dije antes, no debía a Saigado más que un mes, que era el de diciembre.

Dice Saigado que yo estuve desde el 16 de noviembre y no pagué nada por la comida; tiene razón de decir esto porque sabe no tengo testigos ni recibos, y yo le pregunto señor director, ¿qué persona que coma en casa particular, como es la de este señor, y a donde le muestran familiaridad pide recibo?

Dejo así contestado el artículo de don J. Saigado.—MARINO MENESES.

San José, Enero de 1911.—Señor don D. Cámara—Le diré que todo su artículo publicado en este diario no es más que «RABIA», y si no que me desmienta los mordiscos que me causó el cuatro de este mes en Estrada, en el tren local de ese día.

De la cuenta que dice le debo, si es cierto, diga cuánto y de que es, de lo contrario el público lo juzgará. Toda la bravura no ha sido otra que estando en mi puesto de Agente de Policía, no le permití varios abusos que quería cometer.

Dejo así contestado su largo artículo.—MARINO MENESES.

San José, enero de 1911.—Señor don Pedro Suñer Oliver.—Con la carta que publicó este diario, de este señor, en que él muestra su «ardor» por haberle llevado a Limón, y otras cosas que no reproduzco por no ser más que la manera de hacer más extenso el artículo, dice que le debo la cuenta de la policía por descuento que hice yo a Solano y Villalta, que son los nombres de ellos.

En esto debo decir lo siguiente: usted me llevó a la Agencia una cuenta para que una vez que llegara el dinero de la Comandancia de Plaza, les rebajara lo que debían que es € 20 05; su cuenta no la había cancelado porque no había recibido la segunda quincena de ellos, y si no es cierto, pase a la Comandancia de Plaza de Limón para que se convenza.

Dejo así contestados sus artículos que por medio de esto me han querido afrentar, haciéndome aparecer como incumplido, no siendo más que por haber cumplido con mi deber.

Dándole las más expresivas gracias, señor Director, quedo de usted Atto. y S. S.—MARINO MENESES.

Rapidas

—A villa de Coronado, a pasar la temporada veraniega se trasladaron ayer doña Rosa v. de Riba, doña Mercedes Roig v. de López y doña Mercedes R. de Llovet, con sus familias.

—Regresó antier del puerto de Puntarenas, la familia del amigo don Ricardo Esquivel y dentro de unos tres días seguirá para la villa de Coronado, donde hará la temporada de verano.

—Para Puntarenas salió la señora Dolores de Chaverri.

—Para el mismo puerto don Federico Jiménez S.

—En Limón hace algunos días se encuentra la señorita María Julia Cordero.

—Agradecemos el ofrecimiento que en su nuevo estado matrimonial se han servido hacernos don Manuel Muñoz y su esposa doña Sofia Banquet de Muñoz, quienes celebraron su matrimonio el 14 del corriente. Descamos toda clase de felicidades para el nuevo hogar.

—El 28 del corriente a las 8 p. m. se efectuó el matrimonio de la señorita Lia Ramos con nuestro amigo don Rafael Meoño. La ceremonia se efectuó en casa de los padres de la novia. Damos las gracias por la invitación que se nos hace para asistir a ese acto y que sean muy felices los contrayentes, en su nuevo estado.

VASE LA 4a. PAGINA

Consecuencia

y solidaridad de causa y de partido O el verso es malo ó la música no sirve. Los reina de la colmena.

Cierto día se nos ocurrió ir á la barra del Congreso á presenciar un debate y nos tocó en suerte oír el trozo de un discurso del diputado don Manuel J. Jiménez, quien al referirse á la actitud de un joven representante, le decía, poco más ó menos, lo siguiente: "Yo reconozco la sincera adhesión al Gobierno, del señor Diputado; su amistad la tiene probada pero tengo á la vez que decirle, muy á mi pesar, que no estoy de acuerdo con la actitud que ahora ha asumido porque los amigos deben serlo en todas las ocasiones y momentos".

Según entendemos, se discutía en la Cámara de Diputados, no una cuestión sustantiva y trascendental, de esas en que los elementos afines parlamentarios se compactan para presentar batalla en pro de una causa ó de una idea de su partido, sino un asunto adjetivo de cuyo resultado final no se desprendía ni triunfo ni derrota para nadie.

Sin embargo, el competente y adiestrado representante, señor Jiménez, opinó que había interés de partido ó de gobierno de por medio é hizo un llamamiento á los amigos recordándoles y reclamándoles sus deberes de amistad.

No queremos penetrar de parte de quien ó de quienes estaba la razón, y si ahora se nos ocurre citar las palabras del señor Jiménez, es para reforzar una tesis que venimos sustentando.

Porque no basta, no, que á cada rato, á veces de modo Intespestivo, se estén haciendo alardes de partidismo y de adhesión, si los hechos no se compaginan con lo que sale de los labios, en ocasiones hasta admirablemente.

Entonces el dilema sería este: ó los versos son malos ó la música no sirve.

Esa es la cuestión.

El grupo ó bando á que hemos venido refiriéndonos en nuestros anteriores editoriales, el fernandismo, digámoslo de una vez, ha tiempo, desde el principio de la pasada campaña política, viene entonando un himno de una original singularidad: de amor á la causa y al candidato, pero dejando una estancia pa-

ra el coro, en que se reverencia al jefe perillustre y otros perincillitos de la causa de ellos.

Y cabe repetir: ó el verso es malo ó la música no sirve.

¿Quieren que hablemos más claro? Allí vamos, pues.

El fernandismo cuando trató á formar parte del jimenismo hizo de una manera especial, sus esfuerzos. Entró al gran cuerpo jimenista como una colmena, reservándose su reina y demás zarandajas. Dentro de la gran masa, ellos, los fernandistas ó sus llamados jefes, formaron una especie de familia hebrea, rebelde siempre á una amalgama sincera y efectiva.

¿Qué provino de allí? Todos lo sabemos.

Cuando llegó la elección para diputados, fué la hora en que todos vieron claro, pues ese grupo—soltemos el término—se alargó y quiso hacer mesa limpia, sin atender á la solidaridad de causa, de bando ó de partido.

Si no copó fué porque indiscretos emisarios suyos enseñaron inocentemente el halpe; se le vieron entonces las "patas" á la sota y no hubo, por consiguiente, como dicen los jugadores, "gusto completo".

Y tan no lo hubo que el Directorio del Congreso salió muy diferente de como ellos lo habían pensado ó soñado y la primera, segunda y tercera designaturas, fueron á parar á otras manos.

No obstante eso, sin amilanarse, todavía la familia hebrea, ó la colmena, continuó entonando el himno de adhesión de amistad, de solidaridad.

Mas se acerca ya la otra elección de diputados y á pesar del himno, público y notorio es que ya están esos señores haciendo cálculos alegres acerca del número de sectarios que sacarán.

¿Qué amigos tienes, Benita!

Porque éstos tendrán de todo, menos de "ser amigos en todas las ocasiones y momentos".

Decimos mal: ellos sí se distinguen por un afecto ó por un culto, y es el de que hablamos antes, el culto á la REINA.

CELEBRANDO Un aniversario

El jueves 19 del corriente celebrará el Club de Amigos de San Ramón, el aniversario de la fundación de aquel pueblo con un baile que dará en sus salones, á las nueve de la noche.

La comisión de recibidoras la formarán las señoras Irma de Fallas, Albertina de Carvajal, Amanda de Hopkins y Ercavida de Gamboa.

Damos las gracias al respectivo comité por la amable invitación que nos ha dirigido para concurrir á tan simpática fiesta.

El crimen en Puente de Tierra

Muere el herido Seas Quesada Dictamen medico

Ayer á las dos de la madrugada murió en el hospital Seas Quesada, herido en el Mojón por su hermano Juan del mismo apellido después de practicada la operación.

Como dijimos ayer, la herida era mortal, como puede verse en el dictamen que dió el Médico del Pueblo del Circuito Oriental, doctor Barrionuevo, y que dice así:

«El infrascrito, Médico del Pueblo de San José, certifica: que anoche reconoció al herido que dijo llamarse Seas Quesada, que presentaba una herida de cuatro centímetros de largo, situada en el abdomen al lado izquierdo y debajo de las costillas. Dividió la piel, fascias, músculo recto y penetró en la cavidad del abdomen. Fué producida por arma cortante y filosa. El enfermo fué trasladado al hospital y se procedió á la operación; el arma había perforado cuatro veces el intestino delgado y también produjo una rotura de las arterias y venas mesentéricas superior é inferior, causando una hemorragia tan severa, que fué la causa inmediata de la muerte del herido Seas Quesada.—José M. Barrionuevo.—San José, enero 17 de 1911.»

De manera, pues, que el arma casi pasa al otro lado.

En la mañana de ayer se verificó la presentación del cadáver al reo, en la sala de autopsias del hospital, ante el Alcalde 1º, su Secretario y el médico del pueblo doctor Barrionuevo.

El reo no se inmutó al llegar frente al cadáver y su estado era normal, según examen que de él hizo el médico.

Manifestó no saber nada referente á la muerte de su hermano ni recordar á más leve detalle sobre la misma muerte, debido á su estado alcohólico en que se encontraba.

También decomisó el Agente de Policía del Mojón el arma con que se cometió el crimen: es un cuchillo de los llamados crucetas; mide como 60 centímetros de largo, hoja angosta, de punta agudísima y está oxidado.

SORTEO N.º 2

Fueron favorecidos en el segundo sorteo los señores

- 1º Enrique Benavides
- 2º Ventura Hidalgo E.
- 3º José Joaquín Quirós S.
- 4º Manuel Calvo V.

No olvidar suscribirse ahora mismo á mi sorteo semanal de trajes, que con un colón obtendrá un vestido á la moda aunque no salga favorecido en ninguno de los sorteos; siempre tendrá derecho a su traje al finalizar las 46 semanas.

Además se jugarán 2 premios gratis, un corte de pantalón y uno de chaleco fantasma.

Sastrería Ricardo Muñoz M.

Calle Central, 50 varas al Norte de Catedral. Acepto órdenes por correo. Apartado 435.

Robo con fractura

Ayer á medio día se introdujeron los ladrones en casa del señor Eloy Vega González, en Cinco Esquinas.

Para entrar rompieron el candado de la puerta. Además, fracturaron por medio de un cuchillo la cerradura de una gaveta y se llevaron ocho colones y causaron otros daños.

La señora de Vega se hallaba lavando en el río Torres y Eloy en su carnicería situada en esta ciudad.

No se sabe quién ó cuáles hayan sido los autores del delito.

Elecciones en Limón

(Sin comentarios)

El domingo se verificaron las elecciones para diputados y municipales de esta provincia. A las 12 m. se reunió una parte de la electoral, dejando de asistir los electores de la liga. Solamente llegaron 18 electores de los que iban á votar con el candidato propuesto por Beche y Monge; pues ellos le habían manifestado á sus electores que si sus nombres servían de obstáculo para el triunfo del jimenismo, desde luego renunciaban el honor de ir á la Cámara.

Cuatro electores de los comprometidos para votar con ellos dejaron de concurrir á la Asamblea, y por consiguiente no

PARA VERANEAR

Ropa hecha, de géneros livianos y fuertes, para niñas de todas edades. Ropa de baño para señoras y niños. Vestidos de dril para niños. Medias, sombreros é infinitad de artículos propios para la temporada de campo.

TODO BUENO Y BARATO

ENRIQUE RAWSON
FRENTE AL BANCO ANGLO

Baldios

A la una de la tarde del veinte de los corrientes se rematarán en el Juzgado 1º de lo Contencioso Administrativo las graclas correspondientes al Municipio de Desamparados. Entenderse con el Agente Fiscal de San José.—Enero 17.—3.

Un curandero no autorizado

Siquirres, enero 17 de 1911.—Llamamos la atención del señor Ministro de Policía, Facultad Médica y Gobernación de Limón, sobre el hecho público de que el curandero Marcelino Garino (a) Doctor, ejerce la profesión de médico sin título legal ni permiso de autoridad competente, infringiendo el artículo 519, inciso 8º del Código Penal, de la circular de 7 de agosto de 1907.

¿Qué hará el Médico del Pueblo de este lugar, don Mauro Aguilar?

Que se levante la información del caso, pues hay firma responsable.—Corresponsal X.

AVISOS DEL DIA

TRASLADO

La barbería que estaba frente al Carmen, se ha pasado al frente, junto á la serrería del señor Bengoches. Como siempre serán atendidos los clientes con esmero y asco.—RAMIREZ Y SALDAN.—Enero 18.

EL NUMERO

premiado de la cocina, fué uno de los que tomó don B. E. P. y que le regaló al tomarlos á la rifadora.—MARIA CARLOTA VILLALBON.—Enero 18.

Se vende

el establecimiento de pulpería, taquilla y vinatería, conocido en esta ciudad con el nombre de "La Linda Cubana", sito 100 varas al Sur del Palacio de Justicia. Para otros informes, entenderse con su dueño en el mismo negocio.—San José, enero 18 de 1911. 15 v.

Confinado

Varias conmutaciones

Se conmutó en confinamiento la pena de presidio que descuenta Damián Hernández Carpio.

Se conmutó en multa la pena de arresto Impuesta á Ricardo Rodríguez Casares.

Se conmutó en confinamiento la pena de arresto que cumple León Rojas Vega.

Eleccion de una Municipalidad

Coronado, 16.—La Electoral de este cantón eligió para Municipales del presente año, á los señores siguientes:

Propietarios: Don Ramón Arias B., don Higinio Vargas V. y don Juan de Mata Quirós.

Suplentes: Don Rosa Brenes y don Marcos Jiménez.

La generalidad del pueblo se siente bastante satisfecha, pues en las personas elegidas hay mucho que esperar por el espíritu de progreso y la simpatía de que gozan, con muy justa razón.

Se cree que el primero de los elegidos, ocupará la Presidencia.

Le informaré de su instalación.—Corresponsal.

AVISOS ANTERIORES

HALLAZGO DE DINERO

Ayer se encontró un apreciable joven una suma de dinero por la Iglesia del Carmen. La persona que informe cómo está fraccionada se le devolverá, previo pago de este anuncio. Diríjase á esta oficina para informes.—Enero 18.

MADERAS DEL PACIFICO

En la caballería de Santiago Gillet, situada 150 varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca, se vende madera del Pacifico á precios sin competencia.—JUAN GURELL.—Enero 14.

BUEN NEGOCIO

Se vende en lugar céntrico de San José, un negocio con dos industrias muy bien montadas y bien acreditadas. En esta imprenta informarán.—Enero 10.

EN LA MASCOTA

se vende heno de buena calidad y moladura de olote con maíz, excelente alimento para animales.—M. A. GUTIERREZ.—Enero 10.

NO RECONOZCO

ninguna cuenta que en mi nombre haga José María Marote (a) Boacacho, San José, enero 10.—EMILIA V. DE GUARDIA, 5 v.

TEJA VIEJA BARATA

se vende á precios módicos. En esta oficina se informará.—Diciembre 27.

VIDAL QUIROS ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina esquinera detrás de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Tesorería de la Junta de Caridad. Enero 3.

SE DA EN ALQUILER

una magnífica casa de dos pisos, de construcción contra temblores; situada en el corazón de la ciudad, ó sea 50 varas al Sur del Parque, por la calle de la Catedral. Precio Ct. 125 mensuales. Informa Luis Robert ó la propietaria señora Duran de Calleja en la Sabana, casa de don José Zeledón. Enero 13-10 v.

Se alquila

la casa que ocupó últimamente la familia Castañero, en la Calle Central sur, cerca del establecimiento de comercio "La Fortunita". La casa es espaciosa y cómoda. Entenderse con CARLOS WILLE, en "La Fortunita".—San José, dic. 20. 1 m. alt.

A LOS PROPIETARIOS DE HOTELES

hosterías y al público en general se ofrece pescado fresco de Puntarenas. Tan barato como al lomo de res! A precio que no admite competencia. Todos los días habrá pescado al precio más bajo de plaza, en la casa de habitación de doña María E. V. de Monge, en la primera Avenida Este, al lado de la Biblioteca Nacional. Camarones y langostas baratísimas. Los pedidos de 10 libras en adelante se envían a domicilio.—Enero 4.

Sesion de la Junta de Saneamiento

Ayer celebró sesión la Junta de Saneamiento.

Se comisionó al señor Aragón para que presente á la Municipalidad el estado general de cuentas hasta el 31 de diciembre anterior.

—Se suplicó al Ministro de Costa Rica en Europa á fin de que active con la compañía constructora de tubos el envío de 160 de ellos que hacen falta.

—Quedó comisionado el doctor Valverde para comprar unos terrenos en que están las fuentes del Chigüite.

—También fué comisionado el señor Aragón para conseguir de la United Fruit Company y de don Julio Alvarado, el permiso para pasar el tubo madre de la nueva cañería por propiedades de ellos.

Un lance con graves consecuencias

Nicoya, enero 16.—En Sabana Grande de este cantón rieron Rafael Zúñiga, ú. ap., y Crisanto Díaz Muñoz, resultando herido el segundo.

Ambos eran enemigos, pero momentos antes del suceso se habían reconciliado, por lo cual no se explica el origen del lance.

Los empíricos Gregorio Rosales y Teodoro Mena reconocieron á Díaz y le encontraron una herida en el dedo índice de la mano derecha, hacia la tercera falange, sobre el gonco, que mide siete centímetros de largo por dos de profundidad, que interesó la piel y dividió el hueso. Dice que dejó impedimento absoluto en el dedo referido. El Juez del Crimen de Santa Cruz decretó la prisión del lodiciado Zúñiga.—Corresponsal.

HARINA MEDALLA DE ORO

LA MEJOR
POR MAYOR Y MENOR
La Gran Vía

Queja al señor Administrador del Ferrocarril de Costa Rica

El encargado de levantar y bajar las barras que están á la entrada de la estación de San José, viene desde hace tiempo cometiendo el abuso de impedir por largos ratos, el tráfico carretero de la calle de la Aduana, la cual, con motivo del constante movimiento de carga y descarga de mercaderías de la Aduana y de las bodegas de la estación de la misma empresa ferroviaria se mantiene en animado tráfico.

Nosotros pensamos que el señor Administrador ignora ese abuso, así como las groserías del individuo que desempeña esas funciones, porque nos realitimos á creer que, semejantes abusos y groserías se hagan con la anuencia del señor Administrador.

Además, el Ferrocarril está obligado á mantener libre el tránsito de esa calle y no interceptar el tráfico con los continuos cambios de trenes que consideramos deben hacerse dentro de las estaciones.

La Empresa tiene bastante espacio donde ejecutar esas maniobras ferroviarias, sin ocupar como lo hace, la calle más transitada de la capital, con grave perjuicio del público.

Las autoridades de Policía han mostrado completa indiferencia acerca de ese abuso, dejando que el tráfico sea interrumpido al autojo del empleado que tiene allí la empresa, el que se complace en hacer esperar á los carreteros y cocheros hasta diez minutos.

Las leyes de Policía prohíben que las vías sean obstaculizadas y señalan los casos en que, únicamente con permiso del Gobernador de la Provincia, se puede cerrar la vía pública al tráfico (artículo 107 y siguiente del Reglamento de Policía) y no sabemos por qué han tolerado el abuso que dejamos apuntado.

Es de esperar que el señor Administrador remedie el mal, procurando la mayor expedición de la vía, obligando al empleado á dejarla libre, cada vez que un vehículo necesite atravesar la línea férrea.

Asimismo llamamos la atención del señor Ministro del ramo para que ordene que sus subalternos hagan cumplir la ley sin miramientos de ningún especie.—San José, enero 12 de 1911.—VARIOS PREJUDICADOS.

Detalles de un escandaloso robo

Ampliando los detalles del robo hecho en Siquirres a doña Paulina Acuña de Salazar, hemos adquirido los siguientes datos acerca de la manera como fué ejecutado.

El día del suceso, doña Paulina se hallaba en esta ciudad. Tarde de la noche, personas que dormían en la parte de alto de la casa vieron luz en el bajo y oyeron balla como en la bodega del comisariato.

Otro día muy de mañana, fué notado el robo: la puerta de la bodega había sido abierta por medio de fractura del candado y sustraída la caja de hierro de un peso de cinco quintales que sólo entre seis hombres la podían mover y que se encontraba guardada en la cocina con los valores.

En el lugar donde fué consumado el delito no se notó señal alguna de violencia, de lo que se deduce que el robo fué cometido por una numerosa cuadrilla y la caja sacada en hombros.

Investigando el caso, don Lázaro Salazar, cuñado de doña Paulina, halló en un cerco la caja de hierro hecha pedazos, en parte tapada con hojas y palos que los malhechores cortaron allí mismo.

Se tienen sospechas en varios individuos. El Sr. Juez del Crimen de Limón tiene conocimiento del hecho.

En una de estas últimas noches hicieron un robo de mercaderías en un carro que se encontraba en Siquirres.

La justicia investiga. Hay varios detenidos.

SORTEO 23º
EFECTUADO EL DOMINGO 15 del corriente

Fueron favorecidas en este sorteo las personas siguientes:

- Sola Cristóbal
- Velasco Coto Marcelino
- Quesada Tado, Alajuela
- Bustamante Ramón
- Carvajal Alejandro
- Bonilla Adolfo, Turrialba
- Delgado Pablo, Cartago
- Abelardo Ortiz, Alajuela

(Un chaleco)

Domingo 22, Sorteo 24º
Sastrería LONDRES & PARIS

Muere un labrador de madera

por la mordedura de una culebra

El lunes pasado salió Cayetano Jiménez, vecino de San José de San Ramón, junto con varios compañeros, a labrar un poco de madera a la montaña.

Iban por un trillo caminando sus compañeros, que eran tres, adelante de Jiménez, cuando éste sintió a sus pies algo que se removía y enseguida en un pie, la mordedura de una serpiente de las conocidas con el nombre de Bocaráca. Gritó a sus amigos y huyó, pues la culebra, "toreada" lo perseguía.

Después de recorrer un buen trecho, perseguido por la víbora, ésta se perdió, y llegaron sus compañeros a recibirlo en sus brazos, pues Jiménez ya no podía resistir más. Ellos lo trasladaron a la casa donde falleció después de una prolongada agonía.

Manuel Sáenz Cordero
ABOGADO Y NOTARIO
Despacha frente al Teatro Nacional con el Lic. don Cleto González Víquez. Ap. 139. San José, enero 15

Labor de las Agencias de Policía

María Solano fué ultrajada y golpeada por otros mujeres. La policía hizo comparecer ante la Agencia 1ª, para averiguar este asunto, a Carlos Zomora, María Boland, Beatriz Zeledón y Francisco Smith.

Ramón Jiménez Loria dió de golpes é insultó a Jenaro Cruz Morales.

Fueron juzgados dos individuos por ebriedad. De todos los hechos relatados conoció ayer el Agente 1º de Policía.

A la Agencia 2ª no presentó la policía a ningún individuo para juzgarlo. En los últimos seis meses del año anterior, la policía de la 1ª Sección detuvo 300 individuos por ebriedad, ó sea un promedio de 50 en cada mes.

TOBIAS ZUÑIGA MONTUFAR
Abogado y Notario
Tiene su bufete en la 2ª. Avenida Oeste, 50 varas al Oeste del Bazar de don Juan Rafael Mata, en el despacho del Licenciado don Luis Castro Ureña. San José, enero 17.

Frescos de bolita

Como muchas personas son partidarias de pedir frescos en botellas de bolita, la famosa fábrica de Traube ha empezado en esta semana a proporcionarlos a los comerciantes de esta plaza, sin dejar por eso de servirlos en las botellas corrientes.

La superioridad de los frescos de Traube no admite competencia por que es la única fábrica que los hace con legítimo gas carbónico, sus bebidas son puras y el paladar queda satisfecho con los aromas.

Club Alfonso XIII Un honor al ex-Vicepresidente

señor Cabrera. Nueva Directiva

En la noche del lunes se reunió nuevamente la asamblea general del Club Alfonso XIII para proceder en definitiva a la elección de la Directiva que debe funcionar durante el presente año, en razón de no haber podido efectuarse tal acto en la anterior asamblea.

Antes de proceder a la elección y aprovechando la ausencia del Vicepresidente don Víctor M. Cabrera, la asamblea como un acto de justicia y en reconocimiento de la importante labor que en favor del Club hizo durante el período último el señor Cabrera, acordó ordenar que su retrato fuera colocado en el salón de honor.

Después se procedió a la elección de la nueva Directiva en total, y prescindiendo de los nombramientos hechos en la precedente asamblea, dando el siguiente resultado:

Presidente don Isidro Perera Boix, Vicepresidente don Miguel Formosa, Secretario don Florencio Hidalgo, Prosecretario don Sebastián Naranjo, Tesorero don Anibal Arguedas, Auditor don Máximo Morales h. Vocales, por su orden, los señores Octavio Sarauthe, Ricardo Arguedas, Enrique Riba y Eduardo Gardner. Bibliotecario don Ramón Valverde.

EXPORTACION Pasajeros, correspondencia y carga del exterior

Limón, 17 de enero.—A las 9 a. m. de hoy ancló el vapor francés "Martínica", procedente de Colón. Pasajeros: Antonio Lassus, M. Aime Olau del, Roberto Oala y 14 en 3ª clase. Carga general, 10 sacos y 4 paquetes y una caja.

A las tres de la madrugada atracó el vapor inglés "Ortango", procedente de Puerto Burrios. Pasajeros: Joseph Ramsey Rubi Ramsey, Alejandro Carrit, Felice Stevenson, Jaime Cowan, August Roylin y Margarita Romero. Correspondencia, 63 sacos y 2 paquetes y carga general.

A las 6 a. m. ancló el vapor dorado «Priestor» procedente de Mobile, con el pasajero Amí Pallensou, carga y madera, sin correspondencia.

Ayer a las 5 de la tarde zarpó para Nueva York el vapor alemán «Príncipe Joaquín» con los siguientes pasajeros: Juan F. Flores, E. G. Beal, C. R. Watkins y señora, Luis Bestard, Percy Lindo, F. F. Feurdo, Julia Montejo é hita, Jorge Thawites, Diego Caro, P. Williams, H. Phillips, Elizabeth Robinson, F. N. Clifford, con 19 000 racimos de bananas, 11 042 sacos de café, 76 sacos de cacao, 17 bultos de hule, 200 trozas de madera de balsa y 10 sacos de correspondencia.

EN LA CERVECERIA "TRAUBE" se necesitan trabajadoras; se les pagará buen jornal y tendrán trabajo para todo el año.—Enero 15.

Contrato aprobado. Médicos del Pueblo

Secretario interino Des reorganizaciones

Ayer se nombró al Dr. Manuel de las Cuevas, actual Médico del Pueblo de Turrialba, para ocupar igual puesto en Nicoya.

Se creó una plaza de guarda de la línea telegráfica entre La Masión y Santa Rita de Nicoya, con la dotación mensual de \$ 40.

Se aprobó un contrato suscrito entre el Gobernador de Puntarenas y don Maximiliano Rudín, apoderado especial de don Alberto Echandí, quien a su vez representa la Compañía Hidro-Eléctrica del Pacífico, sobre alumbrado.

Se nombró a don Tiburcio Solano Marín para Secretario interino de la Gobernación de Limón, mientras to' ma posesión el prosecretario.

De acuerdo con la Ley de Presupuesto de 1911, se reorganizó el personal de la Contabilidad Nacional y oficinas de su dependencia.

Se nombró a don Francisco Rojas Meléndez para Jefe Técnico de la Imprenta Nacional.

Se restableció la plaza de escribiente de la Jefatura Política de San Ramón.

Se facultó a las Juntas Edificadoras de San Pablo de Heredia y Santa Bárbara de Sabanita de Alajuela, para celebrar tres turnos, bajo la Intendencia de que un 15 por de su producción se destinará a favor de la Junta Nacional de Socorros.

Se crearon dos plazas de policiales en Las Juntas de Abasgares del cantón de Osaña, dotadas con \$ 30

Se nombró al Dr. Salvador Garrido para Médico del Pueblo de Santa Cruz.

De conformidad con la ley de presupuesto actual, se aprobó la reorganización del personal de empleados del Ferrocarril al Pacífico.

Se dispuso que don Juan Rafael Acuña volviera al desempeño de su cargo de Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Comercio.

Habiendo desaparecido los motivos por los cuales se declaró cerrado el Puerto de Limón para las embarcaciones procedentes de Italia y Puerto Cabello, Venezuela, se levantaron los efectos de las citadas disposiciones.

CRONICA

Impuestos municipales
No se olviden los propietarios de fincas de esta ciudad del vencimiento en los primeros quince días hábiles de este mes, para el pago de sus impuestos.

Por lo pronto entendemos que durante toda la presente semana puede hacerse el pago de los de San José, sin la multa de ley, debido a los cuatro días de fiestas, no así para los demás lugares.

Paseos
Rodoifo Pardo, para Panamá; Elena Franco de Boza, para Colón; Luis Molé para Bocas del Toro.

Hotels
Imperial.—Entraron: Francisco Bejarano y W. N. Ernest, de Limón.

Defunciones
Fidelina Alvarado, de 30 años, vecina de Escasú; Antonia Rodríguez, de 6 meses, vecina de Poás.

Un excelente
reconstituyente de los organismos debilitados.—"Muy satisfecho de los excelentes resultados que he obtenido en mi práctica médica con la Emulsión de Scott, me es grato agregar mi testimonio al de los otros compañeros de la profesión, pues siempre he encontrado en ella un excelente reconstituyente que se asimila fácilmente y que por su sabor agradable y que por no contener sustancias irritantes como la creosota y el guayacol, es soportada por todos los enfermos sin atacar las vías digestivas." —Dr. Alfredo Ríos, Alvarado, Ver., México.

Aviso de "El Tiempo"
Hago saber al público que la Sociedad Yanguas & Caro Publishing Co. propietaria de este diario, ha sido liquidada, quedando ahora yo como dueño exclusivo de la Empresa. Ruego a todas las personas que tengan cuentas con

ella se sirvan remitirme lo más pronto, dentro de estos quince días, el dato explicativo y detallado de cualquier abono ó pago que hayan hecho, cuyo recibo ó cuenta no estén cancelados con mi firma. El apartado de correos de "El Tiempo" es ahora el número 316 y el diario reaparecerá en estos días, cuando nuestros cajistas regresen de las fiestas de la capital.—Limón, 8 de enero de 1911.—RUB. YANUAS, 3 y

Vistas para hoy
Sala Primera.—Alberto Murillo contra Juan Herrerra Murillo. á las 2 p. m.

Sala Segunda.—Cristóbal Barrantes Miranda y otro, fabricación de aguardiente clandestino, á la 1 p. m. Casación.—Francis Samuel L. Estange R. contra Cécil Vernor Lindo M., civil, á la 1 p. m.

Rápidas y personales.

Ayer á las siete de la mañana, en tren especial, salió para Puntarenas, á tocar en las fiestas de aquel puerto, la banda de esta ciudad.

Ha llegado á Limón una gasolinera para servicio del Resguardo. Pronto llegarán más gasolineras para el uso de otros resguardos.

Rubén Murillo, joven como de 16 años, hijo de nuestro amigo don Juan María Murillo, se encuentra enfermo de bastante gravedad, con fiebre tifóidea. Que la ciencia logre salvarlo son nuestros deseos para dicha de sus amorosos padres.

Don Francisco J. Esquivel se encuentra enfermo de gravedad á consecuencia de una operación que últimamente le hicieron. Nuestros deseos son que restablezca el señor Esquivel.

Para el puerto de Puntarenas, á pasar unos días de descanso, partió nuestro amigo don Enrique Sabaró, propietario de la Pulpería del Carme. Deseamos que el amigo Sabaró pase grata temporada en el puerto del Pacífico.

Doña Lucía Alvarado de Oruz se encuentra enferma de mucho cuidado. Ojalá que restablezca.

Doña Paulina Acuña de Salazar, parte hoy para Siquirres á arreglar sus negocios.

Carnicería "La Estrella"

Situada en la esquina Sureste de la calle 3ª Norte, intersección con la Av. 7ª Este, frente á las pulperías del "Limón" y sucursal de "La Marina".

Este establecimiento, montado con todas las reglas de higiene, se halla siempre á la venta carne fresca de res de la mejor calidad y á precios sin competencia.

Ofrecemos llevar puntualmente la carne al domicilio de las personas que quieran favorecernos con sus contratos, y atender con esmero y solicitud á los compradores. "La Estrella" tiene por lema aser, honradez, exactitud y buen trato. Basta una visita al establecimiento para convencerse de que allí se procura complacer al público despachando el artículo á entera satisfacción del comprador.—San José, 25 de Dic. de 1910.—JUAN J. ORFILA, MANUEL VARGAS R., Propietarios.

Modas y Pasatiempos

Hemos recibido el No 2 de esta interesante revista de modas, economía doméstica, literatura y comercio, correspondiente al mes de febrero de 1911.

Nacimientos

José Casimiro de los Angeles, legítimo de Vicente Porras y Mónica García

Alfonso María Jorge Fermín de Jesús, legítimo de Alfonso María Guzmán y Manuela León.

Lino Carlos José, legítimo de Humberto Vicorloll y Linda Corrafi.

Afonso María, natural de Rosalía Arrieta.

Henri Jules Joseph du Carmen, legítimo de Marcos Van der Laet y Adellina Barquero

Teresa Sonia, natural de Amella Camacho

Abel Fernando, natural de Jacinta Arias.

Carlos Manuel Trinidad del Socorro, natural de Raquel Ramos.

Baños de mar

Ahora que hay tren directo para Puntarenas y que los paseantes aprovecharán para su buena salud "los baños de mar", deben nuestras niñas y viejas proveerse de un GORRO DE HULE para bañarse en la acreditada Botica Universal, en la esquina S. O. del mercado.

Con \$ 1.25 se va como se debe al pintoresco puerto.

Asuntos fallados en la Corte

La Sala 2ª de Apelaciones resolvió ayer los siguientes negocios:— aprobó el auto de prescripción dictado por el Juez del Crimen de Alajuela en la sumaria para averiguar el delito de estafa en perjuicio de Roberto Solano González.

Revocó por prematuro el sobreseimiento definitivo decretado por el Juez 2º de lo Contencioso Administrativo, á favor de Eduardo Ramírez Carvajal, por fabricación de aguardiente en las cabeceras del Río Chiquito del Cantón de Cañas y ordenó testimoniar lo conducente para averiguar cómo fué herido el indiciado Sebastián Brizuela Mejía.

Aprobó el sobreseimiento pronunciado por el Juez del Crimen de Heredia, en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de detención arbitraria en daño de Luis Delgado Alfaro.

Confirmó el sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de San Ramón en la sumaria para averiguar si se cometió el delito de hurto en perjuicio de Ramona Alvarado Acosta.

El señor Alcalde 1º de esta capital destruye la sumaria para averiguar el hurto de un pañolón en daño de Petronila Sánchez.

Doble ASESINATO Ampliación de los datos de ayer

Colonla Carmona, 17.—6 y 30 p. m. Antenoche en San Pablo, como á las 8 y media de la noche, José Peralta Alemán mató de una puñalada y un balazo á Julia y á José Angel Aguirre Figueroa. Ambos fueron heridos gravemente en el tórax, muriendo instantáneamente.

Peralta es un hombre de malos instintos y vivía maritalmente con Julia hacía tiempos.—Corresponsal.

Reformas á un reglamento. Costo del kiosko del Morazán.—Una apelación

Aoche celebró sesión la Municipalidad de esta ciudad.—Por 5 votos contra 3, leyeron las actas de las sesiones anteriores. El regidor Castro Ureña hizo constar que se iban á leer las actas de una reunión que no era Municipalidad, por no reunir las facultades legales.

Con recomendación de la Secretaría de Gobernación se recibió una invitativa del Director de Policía de San José, para reformar el Reglamento de cocheros y carretoneros, en lo relativo á conducta. Pasó á comisión.

La Secretaría de Hacienda recuerda que conforme al contrato de saneamiento, á partir del 1º de enero, el producto de cañería y una 5ª parte del impuesto líquido del mercado corresponden al Gobierno, por el tiempo que en el mismo contrato se estipula. Pasó el asunto á estudio de una comisión.

Se acordó certificar el acta respectiva, en las diligencias de apelación interpuesta por los regidores don Víctor Ross y don Alberto T. Brenes, contra la resolución que declaró nula el acta de la primera sesión.

Entró al recinto de las sesiones la Comisión de Fiestas y presentó un detalle de las entradas y gastos, quedando un déficit de \$ 2012 00 cuyo pago se acordó. El costo del kiosko del Morazán fué de \$ 3080 00. Se dispuso dar un voto de gracias á la Comisión por sus servicios.

Aníbal Santos
ABOGADO Y NOTARIO
Oficina: 30 varas al Oeste del Parque Central de esta ciudad, frente al depósito de azúcar de don José Pinto.—San José, St. 30.

Heridos á puñal. Huye el criminal

Abasgares, 17 de enero.—Recibido á las 8.25 p. m.

En la tarde de ayer, el individuo Joaquín Mora, oriundo de Tres Ríos, atacó con machete á dos pacíficos breros de estas miñas, causándoles heridas de alguna consideración.

Mr. Sidney Brown presenta una en el estómago que, afortunadamente, no le interesó ninguno de los intestinos.

Manuel Sánchez, puntarenense, recibió tremendo machetazo en uno de los brazos, que estuvo á punto de perderlo.

Los antecedentes que motivaron esta lamentable desgracia no se conocen; se presume que ese criminal estuviera pasado de copas. Este huyó, burlando la vigilancia de la autoridad que hizo esfuerzos por capturarlo. Este individuo en varias ocasiones ha pretendido dar muerte á la mujer con quien vive, y repetidas veces ha cometido hechos como el que relato, Corresponsal.

La Reina de las aguas para el CABELLO



ANTI CASPINA
Quita la caspa, evita la calvicie
Loción perfumante, deliciosa para la mujer

De venta en todas partes

SI USTED ES CALVO, ES PORQUE QUIERE

